



SIP de Calama detiene a mujer por contrabando

Un procedimiento desarrollado por Carabineros de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Calama, permitió la detención de una mujer chilena de 32 años por su presunta participación en delitos de contrabando, infracciones a la Ley N° 20.000 (Ley de Drogas) y a la Ley N° 17.798 (Ley de Control de Armas). El operativo se originó a raíz de una fiscalización vehicular preventiva, en la que se detectó el transporte de cigarrillos, medicamentos y fuegos artificiales sin documentación legal ni control sanitario. Posteriormente, y



CIGARRILLOS Y MEDICAMENTOS

con previa autorización judicial, se efectuó el registro del domicilio de la imputada, donde se incautó una importante cantidad de especies ilícitas avaladas en \$15.000.000. ☀